

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

## 1. OBJETIVO

NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S. empresa domiciliada en Medellín, Colombia, identificada con NIT 900.443.000-6, así como sus sucursales, filiales y subsidiarias (en adelante, "NOVOTECHNO" o la "Compañía"), con el fin de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre la protección de datos personales, en especial a la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, y comprometida con la seguridad y privacidad de la información, así como con garantizar la protección de los datos personales de sus partes interesadas (en adelante, los "Titulares"), adopta la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante, la "Política").

En esta Política, aplicable a los datos personales registrados en sus bases de datos, NOVOTECHNO detalla los lineamientos corporativos generales sobre el debido tratamiento a los datos personales de los titulares, los derechos de los titulares, las finalidades del tratamiento, el área responsable de atender las consultas y reclamos, y los procedimientos que se deben agotar para conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales.

En cumplimiento del derecho constitucional al Habeas Data establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, NOVOTECHNO sólo recolecta datos personales cuando así haya sido autorizado de manera previa, expresa e informada por su titular, en virtud de contratos de transmisión de datos personales, o de contratos de transferencia de datos personales, por disposición normativa o cuando exista alguna excepción a la normatividad de protección de datos personales que permita el tratamiento sin autorización del titular, implementando para tal efecto políticas y procedimientos claros con relación a la confidencialidad, integridad, disponibilidad, desvinculación, intervención, transparencia, seguridad y privacidad de los datos personales.

## 2. ALCANCE

Esta Política de Protección de Datos Personales aplica a todos los datos personales que recopilamos y tratamos para prestar nuestros servicios y cumplir con nuestras obligaciones. Esta Política de Protección de Datos Personales se aplica a todas nuestras partes interesadas sometidas al tratamiento

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

de los datos de la Compañía, que no se encuentren exceptuadas de la normativa de Protección de Datos Personales.

### 3. DEFINICIONES

Para los efectos de esta política para el tratamiento de datos personales se entiende por:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular, por vía escrita, oral o por medio de acciones afirmativas, para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para informar acerca del Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se comunica la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado, físico o digital, de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- e) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, lo cual comprende, pero no se limita a : nombres y apellidos, número de identificación, números de cuentas bancarias, ubicación geográfica, identificación digital (ID), elementos de la identidad física, fisiológica o psíquica, correos electrónicos e información socioeconómica o cultural.
- f) **Encargado:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- g) **Incidente de Seguridad:** toda violación de la seguridad que ocasione la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de Datos Personales transmitidos, conservados o tratados de otra forma, o la comunicación o acceso no autorizados a dichos datos.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

- h) **Responsable:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- i) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Este concepto comprende en especial, pero sin limitarse, los siguientes grupos de interés: clientes, accionistas, aliados, proveedores, contratistas, potenciales clientes, candidato en proceso de selección de personal, visitantes, usuarios y empleados.
- j) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o supresión.
- k) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable del tratamiento envía la información o los datos personales a otro responsable, quién puede decidir sobre los fines y los medios del tratamiento de forma autónoma.
- l) **Transmisión:** La transmisión de datos tiene lugar cuando el responsable del tratamiento envía la información o los datos personales a un Encargado, quién está sometido a las instrucciones y medidas indicadas para el tratamiento por parte del responsable.

#### 4. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que son incluidos en las bases de datos de **NOVOTECHNO** provienen de la información recolectada en virtud de vínculos propios del desarrollo de su objeto social, comerciales, contractuales, laborales, o de cualquier otra índole con sus usuarios, clientes, aliados, proveedores, contratistas, empleados y/o público en general.

Al momento de la recolección de datos personales, **NOVOTECHNO** solicitará a los titulares la autorización para el tratamiento de los mismos, de manera previa, expresa e informando a estos: (i) los tratamientos que realizará **NOVOTECHNO** y las finalidades específicas del tratamiento; (ii) sobre la libertad de responder las preguntas dirigidas a menores de edad o sobre datos sensibles; (iii) los derechos que tienen los titulares frente a **NOVOTECHNO** y demás encargados y responsables del tratamiento, y los medios para ejercerlos; (iv) la identificación de **NOVOTECHNO** como responsable del tratamiento; y (v) la ubicación de la presente Política.

Los datos personales recolectados por **NOVOTECHNO**, son almacenados a través de medios físicos y digitales, propios o contratados con proveedores especializados, procurando salvaguardar la confidencialidad y seguridad de la información personal de los titulares.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

**NOVOTECHNO** podrá obtener la autorización de los Titulares de los datos personales: (i) por escrito; (ii) de forma oral; o (iii) mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización.

**NOVOTECHNO** conservará prueba de la autorización otorgada por los Titulares de datos personales para el Tratamiento de estos.

## 5. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS

A continuación, se detallarán los principios aplicables al tratamiento de sus datos personales:

- **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de libertad:** El tratamiento de datos personales solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de Finalidad:** El tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información personal sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, en este sentido, se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales está sujeto a los límites que se derivan de la naturaleza de los mismos, de las disposiciones de ley y la Constitución. En este sentido, su tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en ley. En este sentido, los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>		
Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

- **Principio de seguridad:** La información personal sujeta a tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

## 6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales de los titulares son recolectados y tratados por **NOVOTECHNO** en desarrollo de su objeto social con la finalidad de:

### PROVEEDORES Y ALIADOS

1. Análisis de mercado y estadísticas para optimizar nuestros servicios.
2. Contactar al titular de los datos por diferentes medios para desarrollar el objeto de los vínculos contractuales.
3. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de los contratos celebrados con los titulares de los datos personales, actuando estos en nombre propio o en representación de una persona jurídica.
4. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de **NOVOTECHNO**.
5. Ejecutar debidamente los convenios comerciales celebrados con terceros aliados.
6. Enviar información comercial, y novedades sobre el estado del negocio.
7. Gestionar las solicitudes, consultas y reclamos presentadas por los titulares de datos personales, respecto del tratamiento dado a éstos por **NOVOTECHNO**.
8. Mejorar la eficiencia y efectividad de los sistemas, dispositivos o redes de la Compañía, especialmente desde la sostenibilidad ambiental y la mejora de servicios o productos propios o de terceros.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>		
Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

9. Para determinar el contenido publicitario y los medios de comunicación pertinentes (ya sea en nuestro sitio web o servicios o en sitios web y medios de comunicación no afiliados) y para crear audiencias similares y personalizadas para nuestras campañas publicitarias.
10. Para evaluar el éxito de nuestras campañas publicitarias (incluida nuestra publicidad dirigida en línea y las campañas promocionales fuera de línea).
11. Realizar actividades de mercadeo, publicidad o difusión de los servicios de la Compañía, lo que puede incluir el tratamiento de datos sensibles como la imagen, la voz u otros datos biométricos.
12. Realizar capacitaciones, entrenamientos o difusión de las políticas de la Compañía.
13. Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
14. Transmitir y/o transferir sus Datos Personales a proveedores y terceros aliados comerciales de la Compañía o sus compañías relacionadas, nacionales e internacionales, cuando se requiera para el desarrollo de actividades administrativas u operacionales de las ofertas, servicios y programas que la Compañía, sus compañías relacionadas o aliados, desarrollen.

## CLIENTES

1. Almacenar, tratar y analizar datos estructurados y no estructurados mejorando el rendimiento y la potencia de los sistemas propios o de terceros.
2. Análisis de mercado y estadísticas para optimizar nuestros servicios.
3. Brindar servicios de consultoría que incluyen levantar información, diseñar soluciones personalizadas, planificar proyectos, analizar sistemas, dispositivos o redes.
4. Brindar servicios de formación, mercadeo, perfilamiento o experiencia de clientes.
5. Brindar servicios y/o asesorías.
6. Contactar al titular de los datos por diferentes medios para desarrollar el objeto de los vínculos contractuales.
7. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de los contratos celebrados con los titulares de los datos personales, actuando estos en nombre propio o en representación de una persona jurídica.
8. Entender mejor cómo los individuos acceden y utilizan nuestro sitio web, servicios y otras ofertas, tanto de forma agregada como individualizada. Por ejemplo, para evaluar qué características de nuestro sitio web o servicios son más (o menos) utilizadas por los individuos,

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>		
Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

utilizando esta información para actualizar o añadir nuevas características a nuestro sitio web o servicios.

9. Enviar información comercial, y novedades sobre el estado del negocio.
10. Gestionar las solicitudes, consultas y reclamos presentadas por los titulares de datos personales, respecto del tratamiento dado a éstos por **NOVOTECHNO**.
11. Mejorar la eficiencia y efectividad de los sistemas, dispositivos o redes de la Compañía, especialmente desde la sostenibilidad ambiental y la mejora de servicios o productos propios o de terceros.
12. Para determinar el contenido publicitario y los medios de comunicación pertinentes (ya sea en nuestro sitio web o servicios o en sitios web y medios de comunicación no afiliados) y para crear audiencias similares y personalizadas para nuestras campañas publicitarias.
13. Para evaluar el éxito de nuestras campañas publicitarias (incluida nuestra publicidad dirigida en línea y las campañas promocionales fuera de línea).
14. Prestar servicios de infraestructura tecnológica como servidores, redes, dispositivos y sistemas de almacenamiento, computación en la nube, gamificación, protección de datos personales, respaldos de información o virtualización.
15. Realizar actividades de mercadeo, publicidad o difusión de los servicios de la Compañía, lo que puede incluir el tratamiento de datos sensibles como la imagen, la voz u otros datos biométricos.
16. Realizar capacitaciones, entrenamientos o difusión de las políticas de la Compañía.
17. Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
18. Transmitir y/o transferir sus Datos Personales a proveedores y terceros aliados comerciales de la Compañía o sus compañías relacionadas, nacionales e internacionales, cuando se requiera para el desarrollo de actividades administrativas u operacionales de las ofertas, servicios y programas que la compañía, sus compañías relacionadas o aliados, desarrollen.
19. Utilizar los comentarios de los usuarios para actualizar nuestro sitio web o nuestros servicios o para desarrollar nuevas ofertas o negocios.

#### **EMPLEADOS/ACCIONISTAS/TERCEROS**

1. Actividades de responsabilidad social empresarial.
2. Administrar los beneficios legales y extraleales asociados a las relaciones laborales.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

3. Análisis de mercado y estadísticas para optimizar nuestros servicios.
4. Contactar al titular de los datos por diferentes medios para desarrollar el objeto de los vínculos contractuales.
5. Enviar información comercial, y novedades sobre el estado del negocio.
6. Gestionar las solicitudes, consultas y reclamos presentadas por los titulares de datos personales, respecto del tratamiento dado a éstos por **NOVOTECHNO**.
7. Manejar debidamente la información correspondiente a los Niños, niñas y adolescentes con los fines únicos y exclusivos de afiliación al Sistema de seguridad social integral, participación en eventos programados por la Caja de Compensación Familiar o por la empresa en virtud del día de la Familia y para eventos culturales o deportivos en los cuales sean invitados o participes los menores de los trabajadores, colaboradores, contratistas y afiliados.
8. Monitorear y revisar el desempeño del empleado.
9. Para determinar el contenido publicitario y los medios de comunicación pertinentes (ya sea en nuestro sitio web o servicios o en sitios web y medios de comunicación no afiliados) y para crear audiencias similares y personalizadas para nuestras campañas publicitarias.
10. Para evaluar el éxito de nuestras campañas publicitarias (incluida nuestra publicidad dirigida en línea y las campañas promocionales fuera de línea).
11. Programar y realizar entrevistas.
12. Realizar actividades de mercadeo, publicidad o difusión de los servicios de la Compañía, lo que puede incluir el tratamiento de datos sensibles como la imagen, la voz u otros datos biométricos.
13. Realizar capacitaciones, entrenamientos o difusión de las políticas de la Compañía.
14. Realizar el proceso para la contratación de candidatos a través de contratos laborales, de aprendizaje, de prestación de servicio, de obra o de misión, entre otros tipos de contratos.
15. Realizar gestiones en proceso de selección de personal, incluyendo la verificación de los datos que se encuentren registrados en la hoja de vida.
16. Realizar gestiones propias y conexas de generación de nóminas de empleados, pagos de prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social, así como facturación, pagos, cobros y recuperación de cartera, y todo lo que incluya gestión del recurso humano, gestiones administrativas y financieras.
17. Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>		
Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

18. Transmitir y/o transferir sus Datos Personales a proveedores y terceros aliados comerciales de la Compañía o sus compañías relacionadas, nacionales e internacionales, cuando se requiera para el desarrollo de actividades administrativas u operacionales de las ofertas, servicios y programas que la Compañía, sus compañías relacionadas o aliados, desarrollen.
19. Utilizar los comentarios de los usuarios para actualizar nuestro sitio web o nuestros servicios o para desarrollar nuevas ofertas o negocios.

## **COOKIES Y SEGURIDAD FÍSICA**

1. Entender mejor cómo los individuos acceden y utilizan nuestro sitio web, servicios y otras ofertas, tanto de forma agregada como individualizada. Por ejemplo, para evaluar qué características de nuestro sitio web o servicios son más (o menos) utilizadas por los individuos, utilizando esta información para actualizar o añadir nuevas características a nuestro sitio web o servicios.
2. Realizar el registro de acceso de los visitantes a las instalaciones de la sociedad y dejar trazabilidad de las visitas.
3. Recolectar información mediante Sistema de Videovigilancia para el control interno de las actividades que se desarrollan en la empresa, así como para garantizar la seguridad de bienes o personas al interior de la empresa el entorno público y conexo a las instalaciones de la misma.

## **7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **a) Límite temporal del tratamiento de datos personales**

**NOVOTECHNO** dará tratamiento a los datos personales por el término que sea razonable y necesario, el cual no será inferior al término de duración de la relación contractual, legal o comercial que se tenga entre NOVOTECHNO y el titular de los datos personales. Una vez cese la finalidad o la necesidad del tratamiento de los datos personales, los mismos serán eliminados de las bases de datos de **NOVOTECHNO** o serán archivados bajo medidas de seguridad adecuadas, a efectos de sólo ser divulgados cuando la ley así lo exija.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

#### **b) Tipo de datos personales que son tratados por NOVOTECHNO**

En desarrollo de las finalidades antes descritas, **NOVOTECHNO**, recolecta y da tratamiento a datos personales de identificación de los titulares como número de identificación, nombres, datos de contacto, datos de ubicación, datos familiares, datos de salud, datos sensibles, fecha de nacimiento, género, imagen, fotografías, datos laborales, datos académicos, antecedentes judiciales o disciplinarios, medios de pago e información financiera o contable, entre otros.

En el evento en que **NOVOTECHNO** recolecte y dé tratamiento a datos personales de niños, niñas y adolescentes, se respetará el interés superior de estos y sus derechos fundamentales. **NOVOTECHNO** solicitará la respectiva autorización para el tratamiento de los datos personales al representante del niño, niña o adolescente, garantizando en todo caso el derecho del menor a ser escuchado. En el tratamiento de datos sensibles, **NOVOTECHNO** dará especial cumplimiento a los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012 y a los derechos fundamentales asociados a este tipo de información. Ninguna actividad de **NOVOTECHNO** estará condicionada a la entrega de datos sensibles por parte del titular, salvo que así lo requiera la ley vigente o la prestación del servicio.

#### **c) NOVOTECHNO actuando como encargado del tratamiento de Datos Personales**

**NOVOTECHNO** podrá recibir en calidad de encargado del tratamiento, los datos personales de los titulares proporcionados por terceros con los que tenga un vínculo contractual, sujetándose en estos eventos al cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012, así como en el respectivo contrato de transmisión de datos. **NOVOTECHNO** podrá brindar un servicio que supere los deberes establecidos en el respectivo contrato de transmisión, pero sus responsabilidades no serán inferiores a lo consignado en este.

#### **d) Transmisión y transferencia de datos personales a terceros**

**NOVOTECHNO** podrá transmitir o transferir los datos personales recolectados a terceros ubicados en Colombia o en el exterior, incluyendo las matrices, filiales y subsidiarias de **NOVOTECHNO**, para el ejercicio de cualquiera de las finalidades antes descritas. En todo caso, **NOVOTECHNO** adoptará las medidas legales y tecnológicas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

personales, y exigirá a los encargados del tratamiento el cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012.

En todo caso, **NOVOTECHNO** no transmitirá o transferirá datos a países que no cuenten con un adecuado nivel de protección de datos, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012. Para este efecto, antes de realizar transmisiones o transferencias internacionales, la Compañía atenderá a lo dispuesto en el Capítulo Tercero al Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, sobre transferencias internacionales de datos personales.

De igual forma, para las transmisiones o transferencias internacionales se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 y 25 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y a lo establecido en el artículo **2.2.2.25.5.1., de la sección 5, del Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015.**

**e) Tratamiento de datos sensibles:**

**NOVOTECHNO** tratará datos sensibles sólo cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

## 8. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que sean objeto de tratamiento;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a **NOVOTECHNO**, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- c) Conocer, previa solicitud dirigida a **NOVOTECHNO** o al encargado del tratamiento, acerca del uso que se ha dado a sus datos personales;
- d) Actualizar y rectificar sus datos personales frente a **NOVOTECHNO** o encargados del tratamiento, cuando los datos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos;
- f) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- g) Abstenerse de dar respuesta a preguntas sobre datos sensibles, o sobre datos de los niños, niñas y adolescentes.
- h) Solicitar el derecho a ser "olvidado" o desanexar información de carácter personal negativa de las bases de datos, buscadores, sistemas o dispositivos de la Compañía.

## 9. PROCEDIMIENTOS PARA PRESENTAR CONSULTAS Y RECLAMOS Y ÁREA ENCARGADA DE ATENDERLOS

### a) Derecho de Consulta

**NOVOTECHNO** dará cumplimiento a lo reglado en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, por lo cual el titular de los datos personales podrá consultar en forma gratuita sus datos personales en los siguientes casos:

- a) Hasta una vez al mes calendario.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02	

- b) Cada vez que sean modificadas de forma sustancial las políticas de tratamiento de la información de la empresa que puedan generar nuevas consultas.
- c) Cuando el titular de los datos personales solicite consultas superando las periodicidades establecidas por la norma, **NOVOTECHNO** podrá cobrar el valor correspondiente a gastos de envío, reproducción y certificación de documentos si fuere necesario. Los costos de reproducción no podrán superar los de recuperación del material correspondiente.
- d) El responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando sea requerido el soporte de gastos.

El Titular de los datos personales puede ejercitar el derecho de acceso o consulta de sus datos mediante un escrito dirigido a **NOVOTECHNO** en indicando en el asunto "derecho de acceso o consulta", a través de correo físico remitido a la Carrera 48 C No. 10Sur – 74 del municipio de Medellín, Antioquia Colombia y/o al correo electrónico [cumplimiento@novotechno.com](mailto:cumplimiento@novotechno.com)

**En todo caso la solicitud presentada deberá tener como mínimo los siguientes datos:** Nombre y apellidos del Titular, copia de la Cédula de Ciudadanía del Titular; en casos de representación documentos que acrediten la misma; objeto de la petición y razones en que se concreta la solicitud de acceso o consulta; dirección para notificaciones; teléfono de contacto, fecha y firma del solicitante y los demás documentos que el titular considere pertinentes propios de la solicitud elevada. El Titular de los datos deberá informar el medio por el cual desea que sea remitida la respuesta a su solicitud, la cual podrá ser por escrito remitido por correo a la dirección registrada o por correo electrónico.

Conforme al artículo 14 de la ley 1581 de 2012, la empresa deberá dar respuesta a la solicitud de consulta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>			
	Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
	Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
	Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

**b) Derecho de Quejas y Reclamos:**

El Titular de los datos puede ejercitar los derechos de reclamo sobre sus datos mediante un escrito dirigido a **NOVOTECHNO** enviado, mediante indicando en el Asunto "Derecho de quejas o reclamos", a la Carrera 48 C No. 10Sur – 74 del municipio de Medellín, Antioquia Colombia y correo electrónico [cumplimiento@novotechno.com](mailto:cumplimiento@novotechno.com) La solicitud deberá contener los siguientes datos: Nombre y apellidos del Titular, copia de la Cédula de Ciudadanía del Titular; en casos de representación documentos que acrediten la misma; asunto; dirección para notificaciones física o correo electrónico; fecha y firma del solicitante y los documentos que el titular considere necesarios como soporte de la solicitud.

En caso de estar incompleto el reclamo se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Una vez transcurrido un (1) mes desde la fecha del envío del requerimiento y sin solicitud de prórroga por el mismo periodo de tiempo, sin que se subsane la solicitud, se entenderá que desiste del reclamo. Se dejará constancia de lo anterior.

Los reclamos una vez cumplan requisitos, deberán ser registrados en un término máximo de dos (2) días hábiles con una alerta en la base de datos con la frase "reclamo en trámite" y el motivo de este. El registro de las alertas deberá permanecer hasta que se surta el trámite final de la reclamación.

**NOVOTECHNO** acogerá los términos de ley para dar respuesta a los reclamos resolviéndolos en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender al reclamo dentro de dicho término, se informarán los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En todo caso el titular o causahabiente podrá elevar las quejas ante la superintendencia de Industria y comercio tanto por consultas como por reclamos, únicamente cuando se agote la vía de trámite ante **NOVOTECHNO**.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO</b>		
Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

## 10. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**NOVOTECHNO** en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales se identifica con los siguientes datos:

Razón social	NOVOTECHNO COLOMBIA S.A.S.
NIT	900443000 - 6
Representante Legal	LINA MARIA RENDON MARIN
Domicilio	Medellín
Dirección	Carrera 48 C No. 10Sur – 74 del municipio de Medellín, Antioquia, Colombia
Persona o área encargada de tramitar las peticiones, quejas o reclamos de esta Política:	LINA MARIA RESTREPO SALAZAR
Correo electrónico	cumplimiento@novotechno.com

## 11. AVISO DE PRIVACIDAD

En los casos en los que no sea posible poner a disposición del Titular esta política para el tratamiento de datos personales, se informará por medio de un aviso de privacidad al Titular sobre la existencia de la misma y la forma de acceder de manera oportuna, detallando las finalidades del tratamiento y los derechos de los titulares.

## 12. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política rige a partir de su publicación, cuya fecha se indica al final de este documento. Esta Política puede ser modificada por **NOVOTECHNO** en cualquier tiempo, con la finalidad de adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a mejores prácticas que se desarrollen sobre la protección de datos personales, caso en el cual se informará oportunamente a los titulares a través de los datos de contacto autorizados por éstos para la obtención de su autorización a la nueva política, y a través del sitio web [www.novotechno.com](http://www.novotechno.com)., donde se pondrá a disposición de los titulares la versión modificada de la Política y la fecha de su entrada en vigencia.

Fecha: 01 de enero de 2024

**NOVOTECHNO COLOMBIA S.A.S.**



## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NOVOTECHNO

Elaborado por:	Lina María Rendón M	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	1
Fecha de Aprobación:	01/01/2024	Código:	PGC-PO-02

### 13. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha vigencia	Descripción del cambio	Modificado por
01/01/2024	Inicio	Lina Restrepo